

ASOCIACIÓN CIVIL DE TASADORES PROFESIONALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Tasadores Profesionales de la República Argentina ha resuelto convocar a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 29/11 a las 18:00 horas vía plataforma JitsiMeet y en segunda convocatoria el mencionado día a las 18:30 por idéntico medio, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de 2 (dos) asociados para que, juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.
- 2- Tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informe del Revisor de Cuentas por el Ejercicio Social cerrado el 31 de Julio de 2021.
- 3- Destino del Superávit del ejercicio social cerrado el 31 de Julio de 2021.

Notas:

a) Para concurrir a la Asamblea los Asociados deberán cursar la comunicación a socios@atpra.ar indicando en forma fehaciente si formulan oposición a la celebración de la misma por medios digitales, la que será celebrada por dicha vía salvo que un asociado formule oposición expresa, en cuyo caso será celebrada en forma presencial en la sede social.

b) Quienes comuniquen asistencia a la asamblea deberán denunciar un correo electrónico y número de teléfono celular, a fines del envío del correspondiente link de acceso a la reunión.

c) En caso de oposición de algún asociado a la celebración por medios digitales, con dos días de anticipación a la Asamblea se informará a los asociados que hubiesen informado su asistencia, en los correos electrónicos y teléfonos denunciados, que la asamblea será celebrada presencialmente. De lo contrario, se le remitirá el enlace e información de acceso a la reunión por la plataforma digital JitsiMeet.

d) Se encuentra a disposición de los asociados con la debida antelación en la sede social copia de la documentación a ser considerada en esta asamblea.

Enrique Bosch
Presidente